

Guatemala, 31 de julio de 2016

Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-44-2016, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para prestación de Servicios Profesionales, bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual sobre las actividades llevadas a cabo en el Despacho Superior, durante el período comprendido del uno al treinta y uno de julio del año dos mil dieciséis.

Actividades Realizadas

Asesorar y analizar los aspectos jurídicos de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General, derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	ASUNTO
DGH-141-2016	CITY PETÉN, S. DE R.L., OPERADORA DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2006, PRESENTA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PERMISO DEL DERECHO DE VÍA DEL TRAMO DE LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DEL POZO OCULTÚN 1X-CH, UBICADO EN LA PLATAFORMA OCULTÚN "A" HACIA LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO UBICADA EN LA PLATAFORMA OCULTÚN "B", DE ACUERDO A LO SOLICITADO MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 424 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2016. Providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita la opinión legal correspondiente
DGE-027-2006	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, RECOMIENDA SE EJECUTEN LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DEL SUR, J.R., SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita la opinión legal correspondiente
DGH-688-2013	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 754-92; EMITE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 4195 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2015 EN LA CUAL DEJA SIN EFECTO LA ADJUDICACIÓN DEL ÁREA DENOMINADA CANCUÉN 5-2012, OTORGADA A FAVOR DE LA ENTIDAD TRAYECTORIA OIL & GAS, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia de trámite para Archivo del expediente en virtud que las áreas petroleras fueron devueltas
DGH-682-15	VALDEMORO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NUMERO 0506 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS. Resolución de admisión a trámite del medio de impugnación interpuesto.
LEXT-426	SECCIÓN DE CONTROL DE DERECHOS MINEROS DE EXPLOTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, INICIA TRÁMITE DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011, DEL DERECHO MINERO DENOMINADO CANTERA LA RINCONADA, CUYO TITULAR ES EL SEÑOR ENRIQUE JELKMANN VÁSQUEZ. Resolución de remisión a la Procuraduría General de la Nación para inicio del cobro económico coactivo
S/N	LA SERVIDORA WENDY SUZZETH RETANA CONTRERAS SOLICITA LICENCIA CON GOCE DE SALARIO PARA HACER USO DEL PERIODO DE LACTANCIA, EN HORARIO DE QUINCE A DIECISÉIS HORAS (15:00 A 16:00 HRS), INICIANDO EL 06 DE JUNIO DE 2016. Resolución de fondo autorizando la licencia solicitada por la Licenciada Wendy Suzzeth Retana Contreras.
M0003-2016-380	FISCALIA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, A TRAVÉS DE OFICIO IDENTIFICADO M0003-2016-380 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016, SOLICITA LA INFORMACIÓN DETALLADA EN DICHO OFICIO. Providencia de trámite a Dirección General de Minería para que remita la información solicitada